CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SAFRID INGENIERIA SAS
Nit: 900520848 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02210414
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2012
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	21 de febrero de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Tv 21 Bis # 59-57
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	safridingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1:	7576146
Teléfono comercial 2:	3112887795
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Tv 21 Bis # 59-57
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	safridingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	7576146
Teléfono para notificación 2:	3112887795
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de mayo de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2012, con el No. 01630699 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SAFRID INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Construcción de obras civiles y servicios, construcción de vivienda de interés social y en grupos multifamiliares, urbanizaciones, remodelación de todo tipo de edificaciones y vías, diseño de todo tipo de obras, servicios de montaje de acero estructural, edificios y estructuras prefabricadas comerciales e industriales, edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles, edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio, construcción y diseño de redes de comunicaciones, desmantelamiento, mantenimiento de obras y zonas verdes, suministro instalación de aires acondicionados, instalación, diseño de redes eléctricas, mecánicas e hidráulicas, consultoría, interventoría, podrá construir, moldear, reparar estructuras metálicas; participar en proyectos de construcción y venta de bienes inmuebles, podrá adquirir, vender, transar títulos valores en general; podrá también ocuparse de los negocios de compra y venta de bienes muebles e inmuebles; comercialización industrial de combustibles al por menor para todos los vehículos automotores, comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos; desarrollar de actividades de exploración y explotación minera, su transformación, transporte y comercialización; celebrar contratos de concesión minera con el Estado y/o con personas privadas jurídicas o naturales; desarrollar, manejar y operar infraestructuras férreas y portuarias dedicadas al transporte de minerales; podrá asociarse, vincularse o funcionarse con empresas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diversas para desarrollar sus objetivos sociales y en general podrá ejercer y desarrollar cualquier actividad lícita en el país o en el exterior. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y negocios directamente relacionados con su objeto social que sean necesarios o conducentes para el logro de este fin, y en especial las siguientes: A) Participar en licitaciones tanto públicas como privadas. B) Adquirir, poseer, vender, permutar, hipotecar, pignorar, dar o recibir, a cualquier título toda clase de bienes inmuebles o entregar en arrendamiento cualquier otro título precario bienes muebles o inmuebles. C) realizar todas clase de operaciones de financiación de crédito, tal como dar y recibir dineros, títulos valores, otros bienes a título de mutuo comodato, con interés o sin él. Bien sea con instituciones bancarias, corporaciones financieras o entidades de crédito y similares, estables, particulares o mixtas, o personas naturales establecidas en Colombia o en el exterior. D) Importar materias primas necesarias, importar exportar y comercializar productos, elementos, maquinaria, repuestos, accesorios y mercancías; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones de carácter civil o comercia, a que guarden relación con el objeto social expresado y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad; E) Girar, aceptar, endosar, descontar, negociar, ceder y cobrar instrumentos negociables o no, y demás documentos civiles y comerciales. F) Adquirir, vender, permutar, y explotar privilegios concesiones, patentes, marcas, modelos, dibujos industriales y nombres comerciales, G) Participar como accionista, socia o participante en cualesquiera otras sociedades que persigan como fines similares o complementarios, constituirlas, absorberlas o adquirir parte de ellas y fusionarse con las mismas. H) Hacer aportes de dinero, en especie o en servicios a esas sociedades, enajenar sus cuotas, derechos, etc.; suscribir, comprar y vender acciones, bonos o títulos en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 4.000,00
Valor nominal	: $250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 4.000,00
Valor nominal	: $250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 4.000,00
Valor nominal	: $250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien a su vez tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 3 de mayo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2012 con el No. 01630699 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Miguel Alexander Ceron Molina	C.C. No. 1082774968

Por Acta No. 017 del 14 de febrero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 03067568 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Miguel Alexander Ceron Molina	C.C. No. 1082774968

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 020 del 15 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025 con el No. 03200701 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edward David Lopez Cobos	C.C. No. 1018441419 T.P. No. 177653-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 6 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01927463 del 7 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 004 del 25 de enero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02179601 del 25 de enero de 2017 del Libro IX
Acta No. 006 del 22 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02428939 del 26 de febrero de 2019 del Libro IX
Acta No. 010 del 2 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02956456 del 14 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 013 del 7 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02943856 del 10 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 019 del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03151610 del 23 de agosto de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 15 de enero de 2025 de Representante Legal, inscrito el 21 de enero de 2025 bajo el número 03198190 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- Miguel Alexander Ceron Molina
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4112-4111-4330-7111
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2025-01-02

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112
Actividad secundaria Código CIIU: 4111
Otras actividades Código CIIU: 4330, 7111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 63.639.931.327
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de mayo de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de marzo de 2025. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 09:43:49
Recibo No. AB25781877
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2578187774A73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

